



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, CARINA MEJÍAS SÁNCHEZ y PEDRO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, en su respectiva condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. Según se ha publicado¹, “la Administración Pública es con mucha diferencia sobre los demás el mayor anunciante de España”, hasta el punto de que duplica al primer grupo privado.
2. Según apunta el mismo medio², “la publicidad institucional en su conjunto supuso el pasado ejercicio 208 millones de euros. Aquí entra el Gobierno central, las empresas públicas, comunidades autónomas, ayuntamientos y entidades supramunicipales”. “Dentro de la publicidad institucional, el mayor gasto lo ejecutaron el año pasado las empresas públicas, con 89 millones; frente a los 45

¹<https://dircomfidencial.com/marketing/la-publicidad-institucional-al-descubierto-supero-los-200-me-el-ano-pasado-20240402-0405/>

² Ídem.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

millones del Estado Central, los 40 millones de las comunidades autónomas, los 26 millones de los municipios y los 7,5 millones de las entidades supramunicipales”³.

3. En esta misma información se ofrecen los datos de inversión en publicidad de las principales empresas privadas, muchas de ellas de ámbito internacional, cuyas cuantías no superan los “72,2 millones de euros”.
4. Por último, esta información detalla que “en términos de licitaciones de contratos públicos de publicidad y comunicación, el *IV Estudio La FEDE Los Concursos de Publicidad de la Administración* determina que el conjunto de administraciones convocó 3.528 concursos en 2023, lo que supone un aumento del 7,9% con respecto al año anterior. El presupuesto de todos ellos superó los 1.972 millones de euros, un 59% más. No obstante, hay que tener en cuenta que aquí entra el acuerdo marco publicitario, que tiene un importe de 440 millones de euros, pero con una duración de cuatro años”⁴.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cómo justifica el Gobierno el aumento de la publicidad institucional?
2. ¿Cuánto dinero ha gastado el Ejecutivo hasta la fecha de respuesta a la presente iniciativa en publicidad institucional?

³ Ídem.

⁴ Ídem.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 9 de abril de 2024.

Andrés Alberto Rodríguez Almeida
Diputado GPVOX

Carina Mejías Sánchez
Diputada GPVOX

Pedro Fernández Hernández
Diputado GPVOX

C.DIP 20195 09/04/2024 17:18